

CIRCULAR N° 1908/29/JDV ✓

EXP. 3/212/89

Montevideo, 30 de marzo de 1989.-

SEÑOR DIRECTOR O JEFE DE.....

P R E S E N T E

El Consejo de Educación Secundaria en sesión de fecha 23 de marzo de 1989, RESOLVIÓ:

Aprobar los programas proyectados por la Inspección de
DIBUJO, correspondientes a 1er. año de Bachillerato (Cuarto año).-

Saluda a usted atentamente.-

Prof. Gilberto O. VICO

SECRETARIO GENERAL

V. [Handwritten signature]

DIBUJO/ EXPRESION PLASTICA

PROGRAMA

BACHILLERATO DIVERSIFICADO
1ER. AÑO

Carga horaria:

2 horas semanales continuas

Núcleos temáticos:

I) REPRESENTACION PLASTICA A PARTIR DE OBSERVACION

A) DE LA IMITACION A LA REPRESENTACION

Acento puesto en el OBJETO. (el modelo)

Se aspira a lograr del alumno una adecuada concertación entre los datos sensibles percibidos (observación) y su representación plástica (realización) con intenciones objetivas.

Observación.

Documentación. Modelos de la naturaleza, flora, fauna, mundo mineral, entorno humano y paisaje.

Modelos geométricos y manufacturados.

Se atenderá de preferencia:

problemática de las proporciones,

deformaciones perspectivas,

representación lumínica.

reproducción de las calidades y cualidades materiales del modelo (texturas, brillos, opacidad dureza etc.)

B) DE LA REPRESENTACION EXPRESIVA

Acento puesto en el SUJETO (el estudiante que dibuja)

Objetivos:

Compensar las precedentes exigencias objetivas con otras que admitan una mayor cuota de subjetividad, atendiendo aquí a las intenciones expresivas sin que por ello se abandone el punto de partida de observación del natural.

Se propondrán modelos informales (no mensurables) paños, papeles arrugados, formas orgánicas, etc.

Trabajos de manchas, collage, decollage.

trabajos de síntesis lineal

dibujo de memoria

utilización más libre del color

mezcla óptica.

Atención especial a las técnicas que deberán ser variadas (cuatro por lo menos) al soporte del dibujo (papeles, cartones, coarrugados, etc.)

Multiplicidad de materiales y procedimientos técnicos, cuidando su adecuación a las exigencias de expresión. Utilización óptima de cada material.

Familiarizar al alumno con el lenguaje de los grandes maestros para desarrollar su capacidad de apreciación y MOTIVARLO CREATIVAMENTE.

II) PARTICIPACION DE LA MEMORIA E IMAGINACION EN LA REPRESENTACION PLASTICA.

A) TRABAJOS DE IMAGINACION

Objetivos:

Dar lugar a la capacidad expresiva e imaginativa del alumno como compensación a las exigencias objetivas:

libertad,

subjetividad,

Expresividad.

Es importante que el docente al mismo tiempo que propicia la creatividad e invención, desaliente los lugares comunes y estereotipos.

Debe apoyar también la utilización lograda en el núcleo temático I). (Dibujo de observación del natural) para enriquecer el punto de vista sensible las propuestas imaginativas.

Atención: No se debe confundir este tema de imaginación con "tema libre" que no está incluido en el programa, tal cual se lo venía practicando.

Estos trabajos de imaginación deben ir precedidos de un rico proceso de inducción imaginativa por parte del profesor (lecturas, filmes, videos, materiales nuevos, etc.)

Es importante en este núcleo temático el lugar que corresponde a las técnicas y procedimientos que deberán ser lo más variados posible y en particular con utilización libre del color.

B) TRABAJOS DE MEMORIA.

Objetivos:

Estas experiencias deben desarrollar en el alumno la capacidad de abstracción y síntesis en la representación gráfica y plástica.

Por lo mismo deben ser realizadas a continuación o con posterioridad al núcleo temático I (Dibujo de observación del natural).

Puede utilizarse también como procedimiento previo al núcleo temático III (Decoración) como antecedente para la concepción de motivos decorativos.

III) DECORACION:

INTEGRACION PLASTICA A OTROS MEDIOS.

A) ENTRE LA NATURALEZA Y LA ABSTRACCION

LA NATURALEZA

Procesamiento de documentación y material (croquis, bocetos, dibujos, manchas, etc.) obtenidos en el Núcleo temático I (Dibujo de observación del natural).

Otras fuentes de documentación:

fotografía de diarios y revistas, observaciones en el microscopio, video, filmes, etc.

LA GEOMETRIA

Procesamiento sensible de figuras planas poligonales y circulares.

Suma y resta de figuras geometricas planas. Superposición.

PROCEDIMIENTOS DE SINTESIS Y ABSTRACCION

Invencción y organización de motivos decorativos atendiendo al triple punto de vista formal, temático y simbólico.

Se debe evitar la falsa abstracción, la llamada "estilización" (violentación por la geometría de las formas tomadas de observación del natural).

Recursos para promover los procesos de abstracción y síntesis:

Siluetas

Contraste de claroscuro

Negativo-positivo (Fondo-figura)

Traducción lineal

DECORACION Y OBJETO DECORADO/LEYES DE ADAPTACION:

Decoración y materia. Imperativos técnicos. Se propiciará multiplicidad de procedimientos y técnicas tanto en el plano como en el espacio. Desarrollo de las posibilidades locales del entorno liceal.

No se antepondrá la técnica en si misma, como puro virtuosismo, sino como medio para alcanzar un resultado.

Por la problemática del color en Decoración remitirse al núcleo temático V.

V) DISEÑO Y COMUNICACION VISUAL

A) DEL OBJETO A LA REPRESENTACION

Proyecciones ortogonales a partir de un modelo dado.

Cuerpos simples aislados,
agrupados

Desarrollo y construcción de volúmenes

B) DE LA REPRESENTACION AL OBJETO

Composición de volúmenes, ideación de volúmenes sencillos a partir de su dibujo.

Croquis axonómétricos

Proyecciones ortogonales como procedimiento para visualizar e inventar formas en el espacio.

LECTURA Y DISEÑO DE MENSAJES VISUALES

Diagramación de espacios gráficos simples, utilizando para su organización letras, números (adhesivas, recortadas, pegadas o dibujadas) e imágenes (dibujos, fotografías, etc.)

Práctica instrumental, normalización.

V) PROBLEMÁTICA DEL COLOR

No debe ser tratado como un tema teórico independiente, sino integrado en forma práctica a todos los demás núcleos temáticos.

Se propiciará la EXPERIMENTACION con el color en los alumnos en forma:

individual

grupal o colectiva.

Se atenderán:

A) ASPECTOS OBJETIVOS DEL COLOR

Ordenamiento del color:

Color puro, con blanco, con negro.

Grisés coloreados

Mezcla de color:

Procedimientos aditivos y sustractivos,

Relatividad del color:

Contraste simultáneo (Inducción del color)

Color luz (Sombras coloreadas)

Temperatura

B) ASPECTOS SUBJETIVOS DEL COLOR

Expresión.

Organización del color atendiendo a sus efectos emocionales:

por semejanza

por oposición

Multiplicidad de procedimientos y técnicas.

Desarrollo de las posibilidades locales.

* * * *